

C O N C E J O M U N I C I P A L

1589 SESION ORDINARIA

Con fecha, 24 de Septiembre de 1996 y siendo las 15:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, y Angel Salas Salas. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- AUDIENCIA JEFE RETEN - QUILLECO
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE GASTOS E INCORPORACION DE INGRESOS.
- PARTICIPACION DIRECTOR D.A.E.M.
TEMA : PADEM 97
- VARIOS

A continuación se pone en discusión las siguientes Actas:

-Reunión Ordinaria Nº 155, aprobada con la siguiente observación:

Sr. Salas observa que no le parece correcto que en acta se colocara la expresión dicha por el Alcalde "en el asfalto de la ruta Canteras Quilleco nadie a movido un dedo", esto es una provocación lo cual lesiona al concejo ya que dicho proyecto no es reciente y son muchas las personas que participaron en su elaboración incluido el Concejo.

El Sr. Alcalde responde que reitera lo dicho, porque así ha sido.

En primer lugar el asfalto de la ruta Canteras Quilleco es parte de la ruta de la madera y estaba programado para el 2007 y por gestiones personales hechas en Santiago este proyecto se agilizó y se adelantó su ejecución, además este proyecto fue licitado por 1000 millones de pesos y no se presentaron oferentes y por gestiones personales en el Ministerio de Obras Públicas apoyado por el Senador Mariano Ruiz-esquide y distintas personalidades se aumento su presupuesto en 500 millones de pesos más, lo que permitió que en la segunda licitación hubieran oferentes.

En segundo lugar el asfalto llegaba hasta donde Don Juan Rozas, por gestiones personales logramos conectarlo con el otro asfalto y a través de nuevas gestiones personales se logró ampliar hasta el camino al Cementerio.

-Reunión Extraordinaria Nº 156, aprobada sin observaciones.

-Reunión Extraordinaria Nº 157, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

- No hay.

b) Correspondencia recibida

- Carta de la Agrupación de Trabajadores de la Salud en relación a la propuesta que se les hiciera para que se reunieran con el Diputado Víctor Pérez Varela a objeto de requerir de él orientación legal sobre petición de mejora salarial, a lo cual responden que dicha condición no da lugar, puesto que la petición de mejora salarial es un trámite netamente administrativo, a tratarse entre el empleador y los trabajadores, además manifiestan que tienen la mejor disposición para reunirse con cualquier parlamentario del distrito, en fecha que se comuniquen con anticipación y que no interfiera con las actividades diarias.

Analizada esta misiva el H. Concejo acuerda invitar a la Agrupación de Trabajadores de la Salud para la próxima reunión ordinaria de Concejo.

- Carta de la Junta de Vecinos N°1 Villa Alegre en la cual se solicita que la Subvención de \$ 400.000.-, otorgada por el Consejo en Sesión N° 155, para el proyecto "Agua limpia Bebestible" sea cambiado su destino de acuerdo al siguiente desglose:

* Electrificación sector El Retobo	\$ 250.000.-
** Compra de Equipo Amplificador	\$ 150.000.-

T O T A L	\$ 400.000.-
-----------	--------------

El H. Concejo atendiendo los argumentos expresados en la misiva, que justifican el cambio propuesto, aprueba por la unanimidad de los miembros que la Subvención otorgada sea utilizada en:

* Electrificación sector El Retobo	\$ 250.000.-
** Compra de Equipo Amplificador y Funcionamiento	\$ 150.000.-

T O T A L	\$ 400.000.-
-----------	--------------

- Carta de la Junta de Vecinos Casa de Tablas en la cual se solicita que la Subvención de \$ 400.000.-, otorgada por el Consejo en Sesión N° 155, para el proyecto "Construcción y profundización de Pozos" sea cambiado su destino para la "Adquisición de un Molino a Martillo Chancador"

Con respecto a esta petición el H. Concejo no se pronuncia hasta que se estudie si legalmente es posible destinar recursos de Subvención a ese fin.

- Carta de la Junta de Vecinos Las Aguilas en la cual se solicita financiamiento para que catorce nuevos usuarios de Las Aguilas sean conectados a la red eléctrica, a demás se adjunta presupuesto de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda. por un monto de \$ 6.225.391.-

Con respecto a esta petición el Sr. Alcalde propone postular este proyecto a recursos externos o bien cuando se cuente con recursos municipales, moción que es aprobada por el Concejo.

- Solicitudes de Subvención Municipal presentadas por el Club Los Castaños y el Centro de Madres Luisa Romero ambas organizaciones del sector de Cañicura.

El Sr. Alcalde lamenta lo tardío de estas peticiones ya que a estas alturas del año está agotado el ítem destinado a subvenciones, en todo caso, se estudiará la posibilidad de proponer a futuro una modificación presupuestaria con el fin de otorgar la correspondiente subvención a las dos instituciones solicitantes.

- Carta de la Villa Nuevo Amanecer donde se solicita le se les done las soleras que están quedando de la reparación de la Calle Arturo Prat y disponer de maquinaria para el arreglo del camino de acceso y pasaje de la Villa.

Al respecto el Sr. Salas manifiesta que no es mucho lo que pide la Villa Nuevo Amanecer y agrega que es necesario pasar maquina a la calle porque últimamente ha tenido un mayor tránsito de vehículos.

El Sr. Alcalde piensa que no hay ninguna dificultad que el Alcalde Subrogante (SR. VEGA) la próxima semana autorice la utilización de soleras que se están sacando de la calle A. Prat, ya que a él le corresponde y no al Concejo.

El Sr. Ramos también opina que se donen soleras a la Villa Nuevo Amanecer.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se hizo la licitación para el asfalto de seis cuadras de Quilleco y aunque no se ha firmado el contrato el contratista que es la Empresa San Felipe va iniciar los trabajos con el lavado de las respectivas calles y prepararlas para colocar el asfalto.

b) Tal como se informara en reuniones anteriores el municipio se ganó un proyecto por 15 millones de pesos, para hacer el estudio del mejoramiento de Barrios, en este proyecto hubieron dificultades con dos llamados a licitación y en el tercer llamado fue adjudicada por un señor de Concepción. Esto demoró mucho porque hubo una acusación a la Contraloría del Sr. Ronald Ram, de que el municipio no se habría ajustado a la legalidad, esto entrabó la adjudicación del proyecto y ha llegado la respuesta de la contraloría que será leído en la próxima reunión de Concejo, en ella se expresa que el municipio tenía la razón y que se ajusto a la legalidad.

c) Con respecto al acuerdo tomado en reunión extraordinaria N° 157 de fecha 10.09.96.- propone al concejo que se incluya en los requisitos de licitación que los grupos habitacionales postulantes tengan a lo menos 1 año de antigüedad con Personalidad Jurídica.

El H. Concejo Municipal aprueba por la unanimidad de los miembros asistentes la moción presentada por el edil.

d) Se iniciaron los trabajos de iluminación del Sector El Hualle en una primera etapa y se espera antes de fin de año ejecutar la segunda etapa.

e) En reunión pasada se dio a conocer un documento en el cual se indicaba que el Alcalde candidato quedaba inhabilitado para participar en el Concejo, esto fue rectificado por el Organismo Contralor estableciendo que el Alcalde no pierde su calidad y puede participar con voz y voto en las reuniones de Concejo.

f) Para el Proyecto "Ampliación Programa de Modernización de la Educación Media VIII Región del Bío Bío Comuna de Quilleco" se necesita acuerdo del Concejo para omitir el Trámite de Propuesta. Por tal razón, se debe fijar una reunión extraordinaria para analizar la factibilidad de omitir el trámite de propuesta del citado proyecto.

El H. Concejo por la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda realizar la mencionada reunión extraordinaria el próximo Martes 19 de Octubre a las 17:30 horas, es decir, a continuación de la reunión ordinaria.

4.- AUDIENCIA JEFE RETEN - QUILLECO

Por razones que se desconocen no se hace presente el Sr. Jefe de Retén, no obstante haber sido notificado por escrito que se le recibiría en esta oportunidad.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE GASTOS E INCORPORACION DE INGRESOS.

I.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS "ENTRE ITEM DE UN MISMO SUBTITULO":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
21	01	001	SUELDOS BASES PERSONAL DE PLANTA	\$ 200.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 200.000.-
21	18	001	AGUINALDOS	\$ 200.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 200.000.-

Suplemento de la partida para cancelación aguinaldo al Personal Municipal.

LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

II.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS "DE SUBTITULOS A SUBTITULOS O A SUS ITEM CUANDO CORRESPONDA":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
22	14	003	SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 400.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 400.000.-
22	13	003	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	\$ 300.000.-
25	31	012	OTRAS	\$ 100.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 400.000.-

Adquisición de semillas y fertilizantes para áreas verdes de la comuna y otorgar una subvención a Carabineros de Quilleco por \$ 100.000.- para combustibles y reparaciones menores del JEEP POLICIAL.

LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

III.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS "POR INCORPORACION DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	OTRAS	\$ 3.437.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 3.437.000.-
25	33	009	OTRAS	\$ 3.437.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 3.437.000.-

Aporte Fiscal para cancelación aguinaldos personal de servicios traspasados de Educación y Salud.

LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

Cuando son las 17:00 horas el Sr. Alcalde debe retirarse manifestando tener problemas de salud.

6.-PARTICIPACION DIRECTOR D.A.E.M.
TEMA : PADEM 97

Por falta de quórum no es posible tratar este tema, los señores Concejales Angel Salas, Renato Ravanal y Eleodoro Ramos solicitan a través del Sr. Secretario que el Alcalde cite a reunión extraordinaria el próximo Jueves 26 de Septiembre a las 15:00 horas, para tratar como único tema este importante punto y así contar con el quórum necesario para aprobar los recursos que este plan involucra.

7.- VARIOS

a) El Sr. Ravanal plantea que Don Gildardo Aravena Consejero Regional le informó que la Municipalidad a través de su Departamento de Obras debe hacer llegar al jefe encargado del Programa de Agua Potable Rural, Ministerio de Obras Públicas Concepción, un informe que indique que existe una necesidad imperiosa de contar con agua potable en Las Aguilas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:20 horas.

Próxima reunión ordinaria, Martes 01 de Octubre de 1996, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL